

ESTUDIO DE LAS RESPUESTAS SOCIOEDUCATIVAS OFRECIDAS A LOS INMIGRANTES EN LA REGIÓN DE MURCIA

Andrés Escarbajal Frutos

Departamento de Teoría e Historia de la Educación
Universidad de Murcia

RESUMEN

En el presente artículo se presenta una investigación realizada durante cuatro años en la Región de Murcia, desde la facultad de Educación, auspiciada por la Administración Estatal. En ella se estudió, mediante observación participante, cuestionario y entrevistas semiestructuradas, el tipo de respuestas que estaban dando los profesionales que trabajan con personas inmigrantes, fundamentalmente trabajadores sociales y educadores sociales, a las diversas necesidades de éstos, identificando los diferentes recursos y servicios que la Administración pone al servicio de los inmigrantes y valorado las características, los tipos, los diferentes niveles y la metodología de las diversas actuaciones de esos profesionales. Se ha podido constatar que las respuestas siguen siendo fundamentalmente asistenciales, ignorando las posibilidades del trabajo educativo, y ello tanto en las acciones de trabajadores sociales como de educadores sociales.

***Palabras clave:** Inmigración; Asistencial; Trabajo social; Educación social.*

STUDY OF SOCIAL AND EDUCATIONAL RESPONSES OFFERED TO IMMIGRANTS IN THE REGION OF MURCIA

ABSTRACT

This paper presents a research study conducted for over four years in the Region of Murcia, carried out by the Faculty of Education and sponsored by the Spanish State Administration. By means of participant observation, a questionnaire and semistructured interviews, it studied the

Correspondencia:

Andrés Escarbajal Frutos (andreses@um.es)

kind of responses given by professionals (mainly social workers and educators) to the needs of immigrants, identifying the various resources and services our Administration offers immigrants and bearing in mind the characteristics, types, levels and methods in the different actions carried out by these professionals. It has been shown that responses remain largely welfare-related, neglecting the possibilities of educational work in the actions of both social workers and social educators.

Key words: Immigration; Welfare; Social Work; Social Education.

I. INTRODUCCIÓN

Cuando cursábamos la licenciatura en Pedagogía se despertó en nosotros el interés por escrutar el mundo de la inmigración, fundamentalmente en lo referido al tipo de respuesta que se le estaba dando en la Región de Murcia y las implicaciones que ello podría tener en el campo educativo. Ese interés fue aumentando durante la realización de los cursos de Doctorado y la Tesina, por lo que, al acabar ésta, hicimos un proyecto de investigación que presentamos en el Ministerio de Educación, sección de Becas de Formación del Profesorado Universitario, para su valoración. En ese proyecto partíamos de una hipótesis que sería el núcleo de la investigación: *La atención a las personas inmigrantes se viene dando en clave asistencial, ignorando en gran medida las posibilidades del trabajo educativo.* Por tanto, el gran objetivo de la investigación era constatar la validez de esa hipótesis, al menos en el contexto de la Región de Murcia. El proyecto de investigación fue aprobado, por lo que comenzamos el trabajo en abril de 2005; y la Tesis Doctoral resultante (con mención europea, en italiano) fue leída y defendida el 23 de mayo de 2009 en la Facultad de Educación de la Universidad de Murcia.

Como explicamos, en la investigación abordamos cuestiones relativas al mundo de la inmigración, en general, sobre todo aquellas relacionadas con las respuestas que se vienen dando en la Región de Murcia a la situación de pluriculturalidad, concretamente si eran ofrecidas desde el tradicional asistencialismo que ofrecen los servicios sociales, sin tener en cuenta otras opciones desde planteamientos educativos. Nuestro propósito fundamental era, pues, el de tratar de explorar la realidad de los profesionales que ejercen su labor con personas inmigrantes y de las propias personas inmigrantes, y más específicamente recoger sus voces, las voces de los protagonistas, opiniones, actitudes, valoraciones, etc., sobre su situación profesional y social. Todo ello desde los parámetros que nos ofrece la investigación educativa.

Además de esas intenciones, en la investigación tratamos cuestiones relativas a la cultura, su relación con la globalización, las luces y sombras de la inmigración, la identidad, el racismo, la multiculturalidad y la interculturalidad, las respuestas desde la educación, la metodología de investigación y didáctica, la formación de trabajadores sociales y educadores sociales..., cuestiones todas ellas necesarias e ineludibles para comprender el sentido de la investigación a la que hacíamos referencia anteriormente, pero que no pueden ser recogidas en el presente artículo, tal como nos gustaría, por las limitaciones normativas en cuanto a la extensión del mismo.

Así que el interés de la investigación estribaba tanto en su contenido metodológico (en el que se intentó conciliar estrategias y técnicas cuantitativas con otras cualitativas, con lo que ello puede conllevar de gratificante e innovador), como en el sucinto análisis

que se hizo de cuestiones teóricas muy de actualidad, cuestiones que podrían coadyuvar a clarificar el panorama en relación a la percepción sobre la inmigración y sus consecuencias, además de ayudar a la adecuada formación de los profesionales que trabajan o van a trabajar con el colectivo de inmigrantes.

Por ello, y con las limitaciones expresadas anteriormente, creemos que este artículo puede tener interés por la atención prestada a una temática de actualidad, una temática en expansión en nuestro país y nuestra Región desde hace aproximadamente dos décadas y seguramente pueda a cambiar nuestras percepciones sobre el futuro.

2. APROXIMACIÓN TEÓRICA

El mundo (y especialmente la sociedad europea) es cada vez más plural y complejo, como consecuencia de la inmigración y el consiguiente aumento de la diversidad en la composición cultural de los grupos humanos; ello ha hecho que nuestra cultura, nuestra escala de valores y nuestra convivencia hayan sido afectadas de alguna manera. Y no es que la situación de diversidad cultural sea nueva para España, porque históricamente han convivido varias culturas en nuestro país, pero nunca se había dado la situación de pluriculturalidad de una manera tan heterogénea como se da en la actualidad, ni el fenómeno se había dado en tan poco tiempo. Así, a pesar de que han existido siempre en nuestro entorno comunidades con diferencias culturales, nunca como en la fase histórica actual de las globalizaciones los encuentros-desencuentros acaecen de una manera tan drástica y continua.

A la luz de esta situación, la pedagogía está llamada a interrogarse sobre la mejor forma de responder, desde la educación, a las diferencias en el plano étnico, lingüístico, religioso, axiológico y cultural. ¿Cuáles serán los valores a promover?, ¿cuáles serán los contenidos a difundir, los métodos a emplear, los objetivos a perseguir, frente a todas las diversidades existentes? (Portera, 2009, p. 248). En este sentido, ya escribió hace años Benito Echevarría (2002: 31-32): "... las grandes transformaciones de nuestros días ponen en tela de juicio la clásica formación centrada en la transmisión de conocimientos y en el adiestramiento de habilidades específicas". Ello, decía este autor, demanda nuevas cualificaciones que se configuran en torno a las competencias profesionales, entendidas éstas en sentido holístico: "... es más importante la función profesional a desempeñar en nuestro contexto laboral, que el puesto de trabajo donde se realiza" (p. 16).

Estamos convencidos de que en la sociedad compleja, pluricultural y globalizada en la que nos ha tocado vivir, es urgente reconocer a la educación un rol de primer orden para la promoción de las *relaciones interculturales*. Relaciones que conllevan diversas visiones del mundo, frecuentemente opuestas entre ellas; implican actitudes de empatía y de sensibilidad; requieren la habilidad de saber interpretar los símbolos de los Otros; conllevan procesos de adaptación y de aprendizaje; comportan acciones combinadas y colaboraciones que produzcan un resultado total mayor de la suma de los resultados individuales, buscando encontrar soluciones integradas (Garcea, 1996, p. 15). Pero, en todo caso, creemos que la cuestión importante a plantear respecto al papel de la educación es en qué condiciones de justicia e igualdad se negocia la integración para que tanto los inmigrantes como otros grupos minoritarios puedan oponerse libremente a la asimilación que muchas veces encierra la propia integración (Recasens, 2004, p. 5).

Y, en este sentido, ya nos alertaban Pedro Ortega y otros autores (Ortega, 2007, Jordán, Mínguez y Ortega, 2002, 93-119) de que se estaba haciendo un uso indiscriminado del término 'integración', entrando en el ámbito de lo políticamente correcto sin querer entrar de lleno en la actitud excluyente de las barreras culturales y afectivas construidas por la sociedad receptora. Por ello este profesor escribió que sólo es posible hablar de integración seriamente si aplicamos con justicia los criterios de igualdad y reciprocidad. En consecuencia con ello, propuso hace algunos años un nuevo modelo de pedagogía intercultural basado en la teoría antropológico-ética de la alteridad, en la que prima el ser humano sobre la comunidad cultural. Sin embargo, debemos ser conscientes de que esto es difícil en una sociedad receptora en la que subyace la supeditación de la lógica de los derechos de ciudadanía a la lógica del mercado, y que considera a los inmigrantes como mera fuerza de trabajo, una fuerza de trabajo que el empresario exige sea considerada en condiciones de precariedad y vulnerabilidad (Rojo, 2006). De ahí el carácter asistencial mayoritario que encontramos en las políticas sociales dirigidas a los inmigrantes. Véanse, si no, el Plan Estratégico *Ciudadanía e Integración (2007-2010)*, a nivel estatal, y el *Plan para la Integración Social de las Personas Inmigrantes de la Región de Murcia 2006-2009*. En nuestra investigación pudimos constatar, a través de los profesionales y de los propios inmigrantes, cómo el desarrollo de esos planes dejaba muy en segundo plano el ámbito educativo.

Por otra parte, creemos que considerar a los inmigrantes como destinatarios exclusivos de las políticas sociales que pretenden fomentar la interculturalidad es una posición abocada al fracaso, porque supone el conocido error de parcelar las políticas sociales como si todas ellas no estuviesen entrelazadas e interrelacionadas. Por tanto, consideramos que el discurso de la integración es insuficiente; sería mucho más adecuado hablar de construir una sociedad integrada e integradora, y no tanto de integración de uno u otro grupo social o cultural (Checa y Arjona, 2006). Ello, naturalmente, implica redefinir las políticas sociales, laborales, económicas..., en definitiva redefinir el tipo de sociedad en la que vivimos y en la que queremos vivir en el futuro. Y esto último, desde nuestro punto de vista, pasa irremediabilmente por la educación, porque nunca como hoy ha sido tan importante el diálogo y la comunicación entre personas de diferentes culturas, cualquier tipo de comunicación y desde todo tipo de canales. Y, evidentemente, si apostamos por una sociedad intercultural es prioritario plantear qué tipo de conocimiento pluricultural debemos tener y cómo debemos comunicarnos y actuar educativamente en las situaciones de pluriculturalidad para llegar en un futuro próximo a una sociedad intercultural (Antón *et al.*, 1995). Por eso sostiene Aneas (2009, p. 105) que la competencia intercultural es la competencia profesional más importante en la sociedad actual. Cuestión que ya avanzaba esta autora en su Tesis Doctoral del año 2003, leída en la Universidad de Barcelona. En ella, Assumpta Aneas afirmaba que la competencia intercultural sería un valor importantísimo de cualificación profesional y proclamaba la necesidad de que los profesionales que fuesen a trabajar con inmigrantes las adquieran (Aneas, 2003, p. 110).

También es fundamental plantear respuestas socioeducativas a la situación de pluriculturalidad para ayudar a establecer redes sociales entre los inmigrantes. Estas redes son vitales, pues les ayuda a reducir los costes psicológicos de la llegada e instalación en un suelo extraño, ya que en principio suelen recrear, de alguna manera, el ambiente del

lugar del que proceden. Es decir, la adaptación de los inmigrantes a la nueva situación vital no se hace de manera rápida y para siempre, sino que en muchos casos supone un largo camino en el que, además de atención desde los servicios sociales, requiere respuestas socioeducativas. El proceso de acogida y adaptación debe entenderse, pues, de una forma, global y compleja, incluyendo información y conocimiento de los rasgos culturales y de funcionamiento de la sociedad receptora, aprendizaje del idioma y una orientación laboral que impida la irregularidad, opciones para acceder a viviendas dignas e información para un posible reagrupamiento familiar, así como aquella información imprescindible para una utilización adecuada de los servicios públicos de salud, educativos y sociales. De este modo, se allana el camino para que los inmigrantes puedan ejercer sus derechos (García, Escarbajal Frutos y Escarbajal de Haro, 2007, pp. 71-72).

Pero, teniendo en cuenta lo dicho, también somos conscientes de lo que ya hemos expresado anteriormente: cuando se habla de atención a personas inmigrantes se piensa mucho más en respuestas asistenciales provenientes de los servicios sociales que en respuestas educativas resultantes de planteamientos pedagógicos. Existe el convencimiento de que lo más urgente es también lo más necesario e importante. Evidentemente, no estamos de acuerdo con ese supuesto, una cosa es lo urgente y prioritario, y otra bien distinta lo importante; y de ahí que en la investigación nos propusiéramos escrutar el tipo de respuestas que se da a las personas inmigrantes y el papel que tanto los servicios sociales como la educación juegan y deben jugar en esas respuestas.

3. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS

Como señalamos en la "Introducción", en la investigación partíamos de la siguiente hipótesis: *La atención a las personas inmigrantes se viene dando en clave asistencial, ignorando en gran medida las posibilidades del trabajo educativo.* Por tanto, el gran objetivo de la investigación era constatar la validez de esa hipótesis, al menos en el contexto de la Región de Murcia. De ese objetivo general se desprendían otros objetivos más concretos. Destacamos los siguientes:

1. Constatar el conocimiento y la experiencia que tienen los profesionales sobre la inmigración y la interculturalidad.
2. Comprobar el tipo de respuestas que se dan desde la Administración a la presencia de personas inmigrantes, y si éstas tienen fundamentalmente carácter asistencial o educativo.
3. Conocer los objetivos de actuación, las funciones y las competencias desempeñadas por los trabajadores y educadores sociales que ejercen su labor con inmigrantes.
4. Identificar las características sociolaborales de los inmigrantes y valorar la percepción de las propias personas inmigrantes sobre la actuación de los profesionales que ejercen su labor con ese colectivo.

En la investigación utilizamos una metodología ecléctica, con instrumentos tanto cuantitativos como cualitativos, porque, tras intensos debates en Ciencias Sociales entre los partidarios de una u otra visión metodológica, cada vez son más los autores que

abogan por la superación de las posturas reduccionistas, ya que no son contradictorias ambas metodologías. De hecho, cada vez son más las investigaciones que intentan conciliar lo cuantitativo y lo cualitativo.

4. MÉTODO

Como paso previo a la investigación, aprovechamos la experiencia como voluntario en “Murcia Acoge” (institución sin ánimo de lucro que atiende a inmigrantes y transeúntes) para la observación y la observación participante. Allí pudimos captar comportamientos, actitudes, aptitudes, etc., en torno al objeto de estudio. De estas observaciones y notas de campo extrajimos lo que considerábamos núcleos centrales de interés para nuestro propósito investigador (los resultados de las observaciones y notas de campo no son recogidos aquí por las limitaciones de un artículo, por lo que nos centramos en los resultados de los cuestionarios y las entrevistas). Esos núcleos centrales de interés fueron la base de los tópicos utilizados después en el cuestionario. Y, a partir de los resultados del cuestionario, dedujimos lo que serían los temas centrales para matizar en las entrevistas semiestructuradas. De modo que el proceso de realización de la investigación se desarrolló en las siguientes etapas:

Primera etapa: Revisión documental y bibliográfica y creación de un contexto de discusión. Esta etapa incluyó el rastreo de documentación impresa y *on-line*, selección de textos y materiales, clasificación y distribución en archivos operativos. También en esta etapa propiciamos un contexto de discusión en el que participarían los diversos implicados en la investigación. En este contexto deliberamos sobre qué investigar, para qué y cómo lo haríamos.

Segunda etapa: Selección de los escenarios. Fundamentalmente, utilizamos la observación, la observación participante y las notas y diarios de campo para familiarizarnos con el contexto de investigación, hacernos una primera composición de lugar y dar explicaciones provisionales de cómo es la realidad investigada. Una vez recogidos esos datos, estábamos en disposición de efectuar una primera reflexión teórica sobre los aspectos observados y registrados. A partir de ahí, estábamos en condiciones de construir nuestro cuestionario.

Tercera etapa: Selección y muestreo de los sujetos de estudio. Tamaño de la muestra (qué individuos y cuántos debían ser encuestados, cuándo, dónde y en qué circunstancias) y estudio piloto para su validación. El cuestionario utilizado tenía un carácter exploratorio, intentando rastrear las competencias, funciones, etc., de los profesionales, por lo que no utilizamos todas las posibilidades del programa informático. Cada ítem se acompañaba de una escala Likert, con cinco grados de valoración: “Nada”, “Poco”, “Regular”, “Bastante” y “Mucho”.

Una vez diseñado el cuestionario pasamos a su depuración mediante un análisis en profundidad, utilizando la técnica del pre-cuestionario, lo que nos hizo reducir los ítems que inicialmente habíamos planteado, eliminando los que no discriminaban demasiado o que pudiesen significar cierta reiteración. Después de ello, estudiamos su validez de constructo y realizamos un estudio piloto para depurar el instrumento de recogida de

información. Más tarde, se llevó a cabo un análisis factorial, lo cual permitió determinar los ítems que más factorizaban. Tras su validación, el cuestionario fue pasado al número de sujetos pertinente, según nos marcaban las tablas estadísticas en función de la población de estudio, vaciamos el contenido y le dimos el tratamiento estadístico mediante el programa *SPSS, Versión 13.0*, analizamos los resultados del cuestionario y extrajimos conclusiones que serían tenidas en cuenta para construir las entrevistas, que después matizarían en profundidad los datos obtenidos en el cuestionario.

La riqueza interpretativa de los resultados era enorme, ya que el cuestionario, al poseer 112 variables dependientes y 5 variables independientes, permitiría realizar múltiples combinaciones, aunque lógicamente a nosotros nos interesaba rescatar y analizar los datos que nos pudieran servir para validar o refutar la hipótesis inicial. El cuestionario fue configurado expresamente para esta investigación, y la fiabilidad fue verificada mediante el *Alfa de Cronbach*, tal como mostramos en la tabla nº1.

TABLA Nº 1
LA FIABILIDAD

	ALFA DE CRONBACH	Nº DE ELEMENTOS	FIABILIDAD
Cuestiones generales y Manifestaciones vitales	0,913	33	Muy Alta
Cuestiones Específicas	0,915	9	Muy Alta
Objetivos de actuación profesional	0,930	10	Muy Alta
Funciones	0,865	10	Alta
Competencias profesionales generales	0,892	20	Alta
Competencias profesionales específicas	0,950	30	Muy Alta

Fuente: Escarbajal Frutos, A. (2009, p. 203). Estudio de las respuestas socioeducativas ofrecidas a los inmigrantes en la Región de Murcia y propuesta formativa para trabajadores sociales y educadores sociales. Tesis Doctoral: Universidad de Murcia.

El cuestionario se distribuyó por instituciones, centros y espacios de atención directa a inmigrantes, llevándolos personalmente y siendo explicado por nosotros en cada uno de los ítems. La selección de la muestra se realizó al azar, escogiendo, eso sí, los sectores sociales más representativos. No obstante lo cual, la cuantificación realizada entre las diversas Administraciones, asociaciones y colegios profesionales arrojó un número no superior a los 150 profesionales que se dedicaban directamente a la atención de personas inmigrantes en la Región de Murcia. Al cuestionario respondieron 75 sujetos. Por tanto,

creímos que la muestra podía ser bastante significativa, pues fue encuestada y recogida información del 50% de la población.

El cuestionario está configurado por seis grandes áreas: cuestiones generales (lugar de trabajo, situación administrativa, formación académica, a qué dedica más tiempo en su trabajo de atención a personas inmigrantes, función educativa (o no) de su labor y manifestaciones vitales de las personas inmigrantes); cuestiones específicas (interés por la interculturalidad, preocupaciones teórico-metodológicas, actitud ante nuevos aprendizajes, trabajo multidisciplinar, etc.); objetivos de actuación profesional (desde la prevención hasta la intervención socioeducativa, pasando por información, asesoramiento, etc); funciones (para comprobar cuáles eran las valoraciones que hacían los profesionales que trabajan con personas inmigrantes sobre las tareas educativas, informativas, administrativas, detección de necesidades, elaboración de programas, etc.); competencias profesionales generales (para escrutar con qué competencias se enfrentan en su trabajo los profesionales encuestados, se pregunta la valoración de veinte competencias seleccionadas entre el "Libro Blanco" de Pedagogía y Educación Social y el de Trabajo Social, de cara a la Convergencia Universitarias Europea); y competencias profesionales específicas (con el mismo objetivo y basada en los mismos documentos anteriores).

Cuarta etapa: Construcción, realización de las entrevistas y transcripción de las informaciones. Para el propósito de nuestra investigación, optamos por la elección de una entrevista semiestructurada, con el fin de que, sin confeccionar unos tópicos (o preguntas) totalmente abiertos que dieran lugar a que no se trataran todos los temas que nos interesaba explorar, sí fuera posible el desarrollo de una entrevista no directiva (pero intencional, pues ya partíamos de los datos cuantitativos extraídos del cuestionario) que nos permitiera encontrarnos con las personas protagonistas seleccionadas, e intentar comprender la visión que tienen de sus vidas, sus experiencias, su medio, circunstancias....

De esta manera, realizando previamente entrevistas de prueba a diferentes personas con los mismos perfiles o características que las personas objeto de nuestra investigación, llegamos a estructurar una guía de tópicos construyendo un tipo de entrevista semiestructurada, considerando que era la mejor opción para obtener una información más enriquecedora y significativa. Pasamos las entrevistas e hicimos las transcripciones. Una vez realizadas las transcripciones de las entrevistas había que organizar, clasificar, categorizar..., en definitiva darle forma a la información recogida y realizar análisis de categorías para llegar a establecer las conclusiones de nuestra investigación.

En relación a la muestra, diversos autores expertos en metodología cualitativa, ya clásicos (Colás y Buendía, 1992; Guba y Lincoln, 1982; Goetz y Lecompte, 1988), han manifestado reiteradamente en sus escritos que un número de entre 25 y 30 entrevistas sería lo ideal para una investigación de este corte, ya que a partir de 30 entrevistas se saturan los datos. Por lo tanto, consideramos que el número de los sujetos investigados nos parece significativo para lo que se considera los cánones científicos de una investigación de este tipo. Así, se realizaron 30 entrevistas a profesionales y otras 30 a inmigrantes.

En cuanto a las categorías de análisis, para los profesionales trabajamos con las siguientes: formación recibida, labor profesional, concepción de la función educativa, percepción personal sobre la inmigración, valoración de la percepción social sobre la

inmigración, interculturalidad, objetivos, funciones, competencias profesionales generales y competencias profesionales específicas. Y, para las personas inmigrantes trabajamos con las siguientes: procedencia, formación, trabajo, identidad, asesoramiento (formal y/o informal), educativo, necesidades e interculturalidad.

Quinta etapa: Clasificación y organización de las informaciones recogidas. Vaciado y codificación de la información. Con ello no sólo teníamos datos sobre hechos, acontecimientos o fenómenos, sino también exploramos significados, percepciones, sentimientos, valoraciones, actitudes, razones y motivos, reconstrucción de causas, etc., imprescindibles para comenzar la próxima fase; análisis e interpretación de resultados.

Sexta: Análisis e interpretación de los resultados, valorando la pertinencia y adecuación de los procedimientos analíticos y los procesos de teorización. Todo ello desarrollando un procedimiento basado en las siguientes actividades: descubrimiento de las unidades de análisis; categorización y conceptualización; hipótesis y/o proposiciones; y establecimiento de conjeturas fundamentadas.

Conclusiones. Elaboración del informe evaluativo y discusión de los resultados.

5. RESULTADOS

Pasamos ahora a exponer los resultados más relevantes de nuestra investigación en función de los objetivos marcados en este artículo y de las diversas categorías señaladas anteriormente, aclarando que estos resultados se refieren a la información obtenida en los cuestionarios y las entrevistas.

5.1. Acerca de los profesionales que trabajan con inmigrantes

Los profesionales que ejercen su labor con inmigrantes son relativamente poco expertos en el trabajo con ese colectivo, cuestión bastante lógica porque la explosión demográfica de la inmigración es también relativamente reciente en la Región de Murcia. El 70% de profesionales tiene menos de 3 años de experiencia y sólo el 20% tiene una experiencia superior a los 5 años. En cuanto a las titulaciones, más de la mitad de los profesionales son trabajadores sociales, seguidos de un 28 % que han cursado Educación Social. Hay también un grupo significativo que ha cursado la licenciatura en Pedagogía. En el resto se da una amalgama de titulaciones.

Los profesionales tienen muy claro que la sociedad acepta al extranjero, sobre todo mayor, que viene a España a pasar sus últimos años en una urbanización, y tiene algún reparo en relación a los inmigrantes que vienen a trabajar. A estos últimos la sociedad de acogida les aplica una serie de estereotipos negativos y prejuicios que en absoluto se aplica a los primeros.

La inmensa mayoría de los profesionales dice conocer el significado de interculturalidad y la educación intercultural, así como la filosofía de trabajo que suponen las mismas, y están muy interesados en profundizar en las respuestas educativas que conlleva la interculturalidad, aunque hemos de señalar que ese pretendido conocimiento no se traduce en prácticas adecuadas.

En relación a los planes de estudio, afirmaban Rodríguez Esteban y Vieira Aller (2009, p. 30) que se debían diseñar de forma que fuera posible adaptarse a las cambian-

tes circunstancias de la sociedad. Y, en la misma línea, Hernández Pina y otros (2005, pp. 45-46) demostraron cómo en la Universidad se enfatiza especialmente la formación teórica, mientras se relega la formación práctica que tanto demandan los profesionales. Del mismo modo, se demostró en ese estudio que la formación de competencias generales es relativamente elevada en relación a las competencias específicas. Pues bien, esto también se refuerza en nuestro estudio, ya que la gran mayoría de profesionales manifiesta la necesidad de una formación más completa y específica, porque afirman que la recibida en la Universidad ha sido demasiado básica y poco orientada a la práctica profesional, por lo que han necesitado complementar su formación con muchas horas prácticas como voluntarios y con cursos formativos para poder enfrentarse con ciertas garantías a su labor con personas inmigrantes.

Lo que también nos interesaba mucho saber eran los aspectos referidos a la dedicación profesional, y así hemos podido constatar que la mayoría se dedican a funciones que, en muchos casos, nada o poco tienen que ver con la formación recibida, porque dedican su trabajo a resolver cuestiones burocrático-administrativas. Si hablamos de porcentajes, más del 90% hacen esta afirmación. Es decir, la atención a personas inmigrantes se viene dando, fundamentalmente, en clave asistencial, ignorando en gran medida el trabajo educativo, que fue precisamente la hipótesis de partida de nuestra investigación y que confirman los trabajadores sociales, educadores sociales, pedagogos y demás profesionales, quienes afirman que esa atención es la mayoría de las veces paliativa, 'tapa huecos', cubre necesidades básicas, pero llegando a la caridad y posturas paternalistas.

Educadores sociales y pedagogos son particularmente contundentes en sus respuestas, pues se quejan de la escasa presencia de profesionales formados en el mundo de la educación, la poca sensibilidad de la Administración hacia el trabajo educativo con inmigrantes y, además, hacen autocrítica al considerar que los colegios profesionales, la Universidad y los propios profesionales de la educación no han sabido 'vender el producto educativo'.

Los profesionales tienen muy claro que sus objetivos de actuación más importantes son prevenir y compensar dificultades de adaptación social y favorecer la autonomía de las personas inmigrantes. Esto chocaría con la realidad, pues en sus actuaciones profesionales veíamos anteriormente que las tareas burocráticas y asistenciales eran las más desarrolladas. Así que, teóricamente parecen tener muy asumido cuáles deben ser sus objetivos de actuación, pero diversas circunstancias hacen difícil cumplir esos objetivos. No extraña entonces que la función más importante para los profesionales que trabajan con personas inmigrantes sea la de informar, asesorar y orientar, pero dándoles un sesgo más administrativo y asistencial que educativo, sobre todo por trabajadores sociales y otros titulados que nada o poco tienen que ver con Educación Social y Pedagogía.

Las competencias profesionales generales más valoradas por los profesionales, coincidiendo bastante trabajadores sociales y educadores sociales, fueron: conocimiento de otras culturas; seguida por aptitudes para trabajar en equipo y en tercer lugar comparten categoría las siguientes competencias: capacidad de comunicación oral y escrita, capacidad para la resolución de problemas, capacidad para la toma de decisiones, capacidad para trabajar en contextos multiculturales y compromiso ético. Y, si nos referimos a las

competencias específicas, los profesionales consideran más importantes las siguientes: en primer lugar, conocer el contexto de intervención (incluidos los Servicios Sociales), seguido por conocer la legislación sobre inmigración y, en tercer lugar, conocer estrategias y métodos de intervención.

5.2. En relación a las personas inmigrantes

Los grupos mayoritarios de procedencia de los entrevistados se encuentran situados, de manera más o menos equitativa, entre África y Latinoamérica. Uno de los tópicos desmontados es el que afirmaba que los inmigrantes llegados a España tenían escasa formación académica y laboral, que no podían trabajar si no era como mano de obra. Pero esto no parece ser del todo cierto pues, según hemos podido constatar en esta investigación, un número muy significativo tiene formación media alta y sólo un pequeño porcentaje tiene estudios primarios o no tiene estudios.

Por lo que se refiere al abanico laboral, es obvio, y sobre todo en la Región de Murcia, dadas sus características y tradición agrícola y turística, que un porcentaje significativo lo represente el grupo de personas inmigrantes que se dedica a trabajar en la agricultura y la hostelería. Otro grupo muy significativo está representado por mujeres que trabajan cuidando a personas mayores o como asistentes de hogar. En menor medida encontramos puestos de trabajo relacionados con la construcción y equipamiento de viviendas.

Nos interesaba también conocer la incidencia de los profesionales de la Administración en la atención a inmigrantes. Y, en este sentido, es interesante rescatar lo que escriben Donoso y otros (2009, pp. 149-150): que la naturaleza multicultural de nuestra sociedad está generando nuevos requerimientos a los profesionales de la administración pública y éstos deben dar respuesta a esos nuevos requerimientos. La investigación que realizamos refuerza esta opinión, pues, mayoritariamente, las personas entrevistadas fueron asesoradas inicialmente por la familia o amistades al llegar a España. También encontramos una combinación entre la orientación familiar o de amistades junto con el asesoramiento procedente de ONGs. Por el contrario, son una minoría los que se refieren a profesionales de la Administración en la facilitación de recursos y asesoramiento a su llegada a España. Este hecho de la escasa incidencia profesional nos invita a reflexionar acerca de la cantidad e idoneidad de los medios y la organización de los mismos puestos a disposición de las personas inmigrantes recién llegadas a nuestro país, fundamentalmente los relacionados con el acceso a los recursos y servicios que pueden ofrecer las distintas Administraciones.

A pesar de lo dicho anteriormente sobre la escasa presencia de los profesionales de la Administración en el asesoramiento, la mayor parte de las personas inmigrantes aporta información interesante en relación a la labor profesional de los trabajadores que se dedican a la atención a ese colectivo, destacando las tareas fundamentales de regularización, búsqueda y orientación en el empleo y, en menor medida, el acceso a una vivienda. Por ello, consideran que esta labor profesional está marcada por un carácter burocrático-asistencial. Además, si se les pregunta acerca de si es adecuado que dicha labor tenga ese carácter asistencial, la gran mayoría se manifiestan de acuerdo, sobre todo fundamentalmente, en los primeros momentos, porque es lo más urgente y lo que más necesitan, según manifiestan. Sin embargo, también consideran que aunque inicial-

mente esté bien este tipo de actuaciones, no hay que olvidarse de la faceta educativa. Y existe un grupo minoritario de inmigrantes entrevistados que no está de acuerdo con el carácter asistencial de la atención profesional, introduciendo un marcado carácter de crítica sociopolítica, ya que están convencidos de que no quieren inmigrantes ‘demasiado’ formados, sino inmigrantes que trabajen “en lo que no quieren los españoles”.

También entre el colectivo de inmigrantes hemos podido constatar un dato contundente que confirma la que fue nuestra hipótesis de partida: la mayor parte de nuestros entrevistados considera que los profesionales que trabajan con ellos generalmente no desempeñan funciones educativas. Un grupo minoritario manifiesta que, en alguna medida, los profesionales sí desempeñan algún tipo de actuación educativa, aunque la circunscriben al ámbito escolar. Sin embargo, y esto consideramos que es también importante, en los resultados de las entrevistas, como señalamos antes, podemos constatar que una amplia mayoría de las personas inmigrantes considera que es fundamental, en mayor o menor medida, que los profesionales desarrollen una función educativa.

CONCLUSIONES

A tenor de los resultados obtenidos destacamos las siguientes conclusiones:

Ha quedado demostrada la hipótesis inicial, porque se ha podido constatar que la dedicación profesional de quienes ejercen su labor con inmigrantes está presidida casi en su totalidad por actuaciones tendentes a resolver cuestiones burocrático-asistenciales. Esta conclusión no sólo se deriva de las respuestas de los profesionales, sino que se refuerza con las informaciones aportadas en las entrevistas por los propios inmigrantes.

Del mismo modo, los objetivos de actuación y las competencias más valoradas por los profesionales y las funciones que ejercen demuestran el cumplimiento de la hipótesis inicial. Aunque en las respuestas parezca que tienen algún objetivo educativo, después, tanto en las funciones que dicen desempeñar como en la consecución de objetivos queda claro que la labor educativa es mínima o brilla por su ausencia. Esto también tiene mucho que ver con el perfil de los profesionales, mayoritariamente formado por trabajadores sociales. Los colegios profesionales de educadores sociales y pedagogos tienen, en este sentido, una importante labor para exigir a la Administración que saque a concurso perfiles concretos de educación, no contratos con perfiles genéricos “para trabajar en Servicios Sociales”. La consecuencia de esta actitud de la Administración es doble: por una parte, sólo ofrece recursos que pueden ser reconocidos como asistenciales y, por otra parte, ‘obliga’ a educadores sociales y pedagogos a desarrollar funciones y competencias propias de los trabajadores sociales.

Por otra parte, hemos constatado la poca experiencia de los profesionales en este ámbito, cómo perciben que aún se dan ciertos estereotipos y prejuicios hacia los inmigrantes en la sociedad de acogida y que, a pesar de conocer (en general), el sentido de la interculturalidad, también reconocen no poder traducir en la práctica lo que supondría la misma, pues no disponen de los suficientes recursos formativos. Esto nos lleva a plantear la necesidad de una formación universitaria en competencias interculturales más sólida, sobre todo, prestando mucha más atención al Practicum de las titulaciones.

Así que las explicaciones que pueden (podemos) dar acerca del cumplimiento de la hipótesis inicial abarcan un abanico que va desde la formación en la Universidad

(demasiado teórica y poco práctica) hasta la necesidad de responder a las necesidades más urgentes, pasando por la relación contractual y las exigencias de la Administración.

En relación a las personas inmigrantes, hemos de lamentar la falta de adecuación entre la formación de esas personas (la gran mayoría con estudios medios o superiores) y el trabajo que deben desempeñar en la Región de Murcia: agricultura, servicios de hostelería, construcción..., pero, sobre todo, lo que no parece de recibo es que con tantos recursos que dicen las Administraciones que ponen al servicio de los inmigrantes, todavía sean los amigos y familiares los que desempeñen más labores de atención a este colectivo que el que realizan los propios profesionales. En cualquier caso, lo que se desprende de los resultados obtenidos es que, además de labores burocráticas y asistenciales (imprescindibles en los primeros momentos), los inmigrantes reclaman acciones educativas para una mejor integración. Esto nos alejaría de aquellas visiones y percepciones sobre los inmigrantes como demandantes de servicios sociales y sólo de ese tipo de demandas, ignorando las expectativas de ese colectivo en materia educativa.

BIBLIOGRAFÍA

- Aneas, A. (2009). Competencias interculturales transversales: su diagnóstico en equipos de trabajo de baja cualificación. *Revista de Investigación Educativa*, 29 (1), 105-123.
- Aneas, A. (2003). *Competencias interculturales transversales: un modelo para la detección de necesidades de formación*. Tesis Doctoral: Universidad de Barcelona.
- Antón, J.A. et al. (1995). *Educación desde la interculturalidad*. Salamanca: Amarú.
- Colás, M. P. y Buendía, L. (Coords.) (1992). *Investigación educativa*. Sevilla: Alfar.
- Checa, J. C. y Arjona, A. (2006). Inmigración y segregación residencial: Aproximación teórica y empírica para el caso almeriense. *Migraciones*, 20, 143-171.
- Donoso, T. et al. (2009). Análisis de necesidades en formación intercultural en la Administración pública. *Revista de Investigación Educativa*, 29 (1), 149-167.
- Echeverría, B. (2002). Gestión de la competencia de acción profesional. *Revista de Investigación Educativa*, 20 (1), 7-43.
- Escarbajal Frutos, A. (2009). *Estudio de las respuestas socioeducativas ofrecidas a los inmigrantes en la Región de Murcia y propuesta formativa para trabajadores sociales y educadores sociales*. Tesis sin publicar, leída y defendida en la Universidad de Murcia el 23 de mayo de 2009.
- Garcea, E. (1996). *La comunicazione interculturale. Teoria e pratica*. Roma: Armando Editore.
- García, A. Escarbajal Frutos A. y Escarbajal de Haro, A. (2007). *La interculturalidad. Desafío para la educación*. Madrid: Dykinson.
- Goetz, J. y Lecompte, M. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid: Morata.
- Guba, E. y Lincoln, Y. (1982). Epistemological and methodological bases of naturalistic inquiry. *ECTJ*, 4, (30), 233-253.
- Hernández Pina, F. et al. (2005). *Aprendizaje, competencias y rendimiento en Educación Superior*. Madrid: La Muralla.
- Jordán, J.A., Mínguez, R., Ortega, P. (2002). Educación Intercultural y sociedad plural. *Teoría de la Educación*, 14, 93-119.

- Madrid, M^a. A., García-Nieto, A. *et al.* (Coords.) (2007). *Plan para la Integración Social de las Personas Inmigrantes de la Región de Murcia 2006-2009*. Murcia: Consejería de Política Social, Mujer e Inmigración.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) (2007). *Plan Estratégico "Ciudadanía e Integración"*. Madrid: Servicio de Publicaciones del Ministerio. En la red: <http://www.mtas.es/migraciones/Integracion/PlanEstrategico/Docs.15-1-2007>.
- Ortega, P. (2007). Migración y ciudadanía. <http://www.carm.es/ctra/contenido.asp?Id=20589/04/2010>
- Portera, A. (2009). Educación intercultural en Europa: aspectos epistemológicos y semánticos. En A. García y A. Escarbajal de Haro (Coord.), *Pluralismo sociocultural, educación e interculturalidad*. (pp. 243-265). Badajoz: Abecedario.
- Recasens, A. (2004). Multiculturalidad y educación. <http://sauce.pntic.mec.es.htm.3/6/2005>.
- Rodríguez Esteban, A. y Vieira, Aller, M.J. (2009). La formación en competencias en la Universidad: un estudio empírico sobre su tipología. *Revista de Investigación Educativa*, 29 (1), 27-47.
- Rojo, E. (2006). *Inmigración y mercado de trabajo en la era de la globalización: estudio de la normativa internacional, comunitaria y española*. Valladolid: Lex Nova.

Fecha de recepción: 1 de diciembre de 2009.

Fecha de revisión: 5 de marzo de 2010.

Fecha de aceptación: 21 de abril de 2010.